


**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Sheinbaum no invitó a la ministra presidenta de la Corte al 108 aniversario de la Constitución de todos los mexicanos, qué mala onda.

¡Mala onda!

Cuando se dice que alguien es “mala onda” es cuando actúa de mala fe, a sabiendas que su comportamiento perjudica intencionalmente a otra persona. Por lo general, alguien mala onda se regodea con su acción, cuyo único objetivo es la venganza o el abuso del poder. Por ejemplo, la señora presidenta Claudia Sheinbaum no le dio la gana invitar al 108 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, a la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, la máxima autoridad del Poder Judicial, no obstante, ella, la mala onda, sabe perfectamente que el Poder Judicial es uno de los tres Poderes de la Unión de nuestra Carta Magna, tal como lo dicta nuestra Constitución vigente. Cuando le preguntaron a la Presidenta mala onda por qué no estaba invitada la ministra Piña a esta celebración, se limitó a decir que la respuesta “es obvia”. Más adelante agregó: “La Corte debe respetar al Ejecutivo y al Legislativo, y debe respetar la Constitución”. Hemos de decir que la doctora Sheinbaum, en cambio, sí invitó a sus ministras favoritas, de la misma mala onda: la tramposa y plagiadora Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz, y la “ministra del pueblo”, como le gusta que la llamen: Lenia Batres. Cómo contrasta esta actitud con la que tuvo, la víspera, con Donald Trump; entonces sí, en muy buenísima onda, le cumplió prácticamente todos los deseos al presidente de Estados Unidos, lo cual prueba que no le quedaba otro remedio, en cuanto a los aranceles del 25% con los que continuamente amenaza Trump.

Lo que sí fue muy mala onda es que la Presidenta siempre tenga que mencionar a su antecesor, quien seguramente con su dedo flamígero le advirtió que no olvidara en esta celebración mencionarlo: “En 2018, el pueblo tomó una decisión: iniciar un nuevo rumbo, un nuevo camino, construido con base en la verdadera democracia, la justicia social y la libertad. Con la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador inició La Cuarta Transformación de la República”. Hemos de decir que también el ex Presidente ha sido muy mala onda, por el estado tan lamentable en que dejó al país.

En un post que ya fue eliminado en muy mala onda, y enviado por “Mujeres en Plural”, se lee únicamente el principio:

“Por primera vez en México, dos mujeres presiden el Poder Ejecutivo y el Judicial. Presidenta @Claudiashein nos parece un grave error, que por diferencias con la Ministra Presidenta de la @SCJN se le excluya de la conmemoración del aniversario de nuestra Constitución”. En este mismo tenor, desde hace dos días se han publicado centenas de críticas y protestas. La que más me gustó por directa y contundente fue el mensaje que envió la doctora Kenia López, diputada del PAN. El texto no tiene desperdicio de allí que me permita transcribirlo íntegramente; estoy segura que muchas lectoras estarán de acuerdo con esta abogada y ex senadora mexicana: “Presidenta @Claudiashein: Usted dijo que ‘llegamos todas’ y al parecer no es así. Usted decidió no invitar a la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Ministra Norma Piña, al aniversario de la Constitución de todos los mexicanos. Le pido como mujer y como política que corrija esa decisión. El 108 aniversario de la Constitución nos obliga a respetar nuestra Carta Magna y a buscar una reconciliación nacional ante los retos que enfrentamos frente a las decisiones internacionales. Presidenta, no se cuestre un acto republicano para convertirlo en un acto ideológico o partidista. México merece altura ética. Usted, yo, la Ministra Presidenta y todas las mujeres en el servicio público merecemos no ser invisibilizadas. No haga, Presidenta, algo que no quiere para usted o para cualquiera de sus compañeras de lucha. México debe estar hoy más unido y eso implica a los tres Poderes de la Unión. Por ello se hace indispensable que la máxima autoridad del Poder Judicial forme parte de uno de los más importantes actos republicanos de nuestro país. La pluralidad y el equilibrio de poderes es indispensable para una democracia. Lo obvio, Presidenta, es la unidad y no la división. Ojalá rectifique su decisión”.

Además, de muy mala onda con las mujeres, Claudia Sheinbaum no es una Presidenta republicana, es una Presidenta autoritaria y muy arrogante. Ella tomó la decisión de no invitar a la ministra Piña, como si la celebración de la Constitución hubiera sido su fiesta personal, y la de su movimiento.

¡Eso sí que fue no nada más de muy mala onda, sino también de muy mala leche!